LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 04/13
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE PREDIOS, JARDINES Y PROVISION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDIN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2013

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 27 días del mes de mayo de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Llicitación Publica Nacional N° 04/13 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE PREDIOS, JARDINES Y PROVISION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDIN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2013"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Sorteo realizado en la Secretaria General de la Institución, de fecha 30 de abril de 2013, se ha conformado la Comisión Evaluadora para la Evaluación de Ofertas, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios: por la DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS JORGE DANIEL GALEANO VALENZUELA y JOSE ANTONIO VALDOVINOS FRETES, por la DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ROSA CAROLINA BENEGAS ORTIZ y VICTOR DEMETRIO GIMENEZ SUAREZ, por la DIRECCION JURIDICA FATIMA MARIA PORTILLO RUIZ y YOLANDA RODRIGUEZ, como Miembro Certificado por la DNCP EDUARDO ANTONIO BARTOLOZZI GOMEZ.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum PR/DSA/N° 1139/2012 de fecha 11 de octubre de 2012 la Dirección de Servicios Administrativos eleva, la Nota Interna DSA/DSG/N° 508/2012, de fecha 10 de Octubre de 2012 del Dpto. Servicios Generales, el pedido de inicio de los trámites del llamado **"Contratación de servicios de mantenimiento, limpieza de predios, jardines y provisión de plantas ornamentales y de jardín incluyendo pastos y plantines de especies forestales nativas para distintas dependencias del IPS".**

Por Nota DBS/TC/N° 1621/2012, de fecha 10 de diciembre de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones, remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la inclusión al PAC 2012 del llamado **"Contratación de servicios de mantenimiento, limpieza de predios, jardines y provisión de plantas ornamentales y de jardín incluyendo pastos y plantines de especies forestales nativas para distintas dependencias del IPS" ID N° 248508.**

Por Resolución N° 002-007/13 de fecha 08 de enero de 2013 el Consejo de Administración autoriza el llamado y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 04/13 **"Contratación de servicios de mantenimiento, limpieza de predios, jardines y provisión de plantas ornamentales y de jardín incluyendo pastos y plantines de especies forestales nativas para distintas dependencias del IPS"**.

Por Nota PR/DBS/N° 0032/2013, de fecha 08 de enero de 2013, la Unidad Operativa de Contrataciones comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado **"Contratación de servicios de mantenimiento, limpieza de predios, jardines y provisión de plantas ornamentales y de jardín incluyendo pastos y plantines de especies forestales nativas para distintas dependencias del IPS" ID N° 248508.**

Por Nota DNCP/N° 763/2013 de fecha 14 de enero de 2013 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas retiene el expediente por modificaciones que realizar al Pliego de Bases y Condiciones, modificaciones que fueron sometidas a consideración del Consejo de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Administración quien en su carácter de máxima autoridad autoriza las modificaciones en consecuencia a las recomendaciones de la DNCP, resuelto según RCA 008-004/13 de fecha 24 de enero de 2013.

Durante el proceso se publicaron las siguientes adendas:
Adenda N° 1 de fecha 26 de febrero de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.
Adenda N° 2 de fecha 26 de febrero de 2013, por la cual se modifican datos de la sección III, del capítulo de especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
Adenda N° 3 de fecha 03 de marzo de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.
Adenda N° 4 de fecha 11 de marzo de 2013, por cual se modifican la sección VI-Formularios, formulario de lista de precios, de la sección III se elimina el punto 11.3 y en la sección VII-Anexos, se agregan documentos que componen la oferta.
Adenda N° 5 de fecha 14 de marzo de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.
Adenda N° 6 de fecha19 de marzo de 2013, por la cual se modifica la sección VII-Formularios el formulario de lista de precios, resaltando que las planillas auxiliares deben ser presentadas para los lotes 1, 2 y 32.
Adenda N° 7 de fecha 25 de marzo de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.
Adenda N° 8 de fecha 08 de abril de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.
Adenda N° 9 de fecha 11 de abril de 2013, por la cual de modifican datos de la sección III, capítulo de especificaciones técnicas y se agregan documentos en la sección VII-Anexos.
Adenda N° 10 de fecha15 de abril de 2013, por la cual se prorroga la fecha de apertura de ofertas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 805/2013 de fecha 12 de Febrero de 2013, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio conforme la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 449/2013** de fecha 12 de febrero de 2013. Asimismo informa que el llamado afecta al rubro **240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES"**, y los Programas N° 1 "Gestión Administrativa y Financiera", 2 "Asistencia Médica General" y 3 "Gestión de Administración a Jubilados y Pensionados". La contratación es plurianual

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 033 /2013 de fecha 25 de abril de 2013, estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Edith Cardozo, Esc. Lucia Mongelos y la Esc. Rosi Ani Vera** representantes de la Dirección Jurídica, **el Sr. Javier Lara Castro** de la sindicatura de la Institución y **la Srta. Gloria Vega** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes, siendo las 09:00 hs. se dió apertura a las ofertas recepcionadas de acuerdo al siguiente detalle:

ZAYR & ASOCIADOS.: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 1.934.029.076.- (Guaraníes un mil novecientos treinta y cuatro millones veinte y nueve mil setenta y seis) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

PARAGUAYO **N° de Póliza: 1.1508.0008388.000-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 321 (trescientos veinte y uno). RUC: 1808229-7

2) FF SERVICIOS Y TRANSPORTE DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 1.204.942.289.- (Guaraníes un mil doscientos cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y nueve) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. **N° de Póliza: 007.1508.026372/000.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 93 (noventa y tres). RUC: 446979

3) AMBIENTE VERDE S.R.L.: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs.1.099.662.558- (Guaraníes un mil noventa y nueve millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta y ocho) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 32.989.877.- (Guaraníes treinta y dos millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y siete). Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. **N° de Póliza: 1508.03586/005.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 81 (ochenta y un). RUC: 80068015.

4) EDEC INGENIERIA DE EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 2.968.335.291.-(Guaraníes dos mil novecientos sesenta y ocho millones trescientos treinta y cinco mil doscientos noventa y uno) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. **N° de Póliza: 1.1508.0008550.000-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 83 (ochenta y tres). RUC: 558210-5

5) COMERCIAL RAMIREZ & CIA. S.A.: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 4.493.931.728- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos noventa y tres millones novecientos treinta y un mil setecientos veinte y ocho) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. **N° de Póliza: 22.1508.09805/000.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 103 (ciento tres). RUC: 80061989-7

6) J. BENZA SALUD AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 1.355.690.000.- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA S.A. **N° de Póliza: 18.1508.07695/000.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 106 (ciento seis). RUC: 992120-6

7) VIVERO KA'AVOTY DE RUBEN OVIEDO: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 2.199.574.716.- (Guaraníes dos mil ciento noventa y nueve millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos diez y seis) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. **N° de Póliza: 007.1508.026362/000.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 77 (setenta y siete). RUC: 853166-8

8) AGROJARDIN S.R.L.: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 1.597.479.500.- (Guaraníes un mil quinientos noventa y siete millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. **N° de Póliza: 007.1508.026375/000.-** TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 165 (ciento sesenta y cinco). RUC: 80029628.

DIGNA CONCEPCION SUAREZ ROJAS - VIVEROS: **Según planilla de precios cotiza por un monto de** Gs. 1.341.382.158.- (Guaraníes un mil trescientos cuarenta y un millones trescientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y ocho) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 4.860.000.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos sesenta mil). Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS **N° de Póliza:**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Jefa Dpto. Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

47.1501.014961.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 57 (cincuenta y siete). RUC: 459994

OBS: SU POLIZA NO CUBRE LOS 3% EXIGIDO POR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIOENES.

Entre las observaciones los oferentes presentes manifestaron cuanto sigue:

➢ La señora Wilma Alia Zaracho, representante de la firma ZAIR & ASOCIADOS de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez, observa que la empresa J. Benza en la planilla auxiliar N° 3 la cotización en cuanto al porcentaje correspondiente no corresponde a lo establecido en el Código Laboral, en la planilla auxiliar N° 2 el porcentaje de tributos tampoco corresponde a lo establecido.
Las empresas Comercial Ramirez SA y Agrojardín no cotizan los porcentajes establecidos legalmente en las planillas auxiliares 2 y 3 en cuantos a vacaciones y tributos.
La empresa Ambiente Verde SRL, presenta las planillas auxiliares 2 y 3 vacías, y en la Adenda N° 6 se establece claramete que tanto las planillas auxiliares 2 y 3 deben ser llenadas para los lotes 1, 2 y 32.

➢ El Ing. Emmanuel de Codeville, representante de la firma EDEC Ingeniería, observa que la empresa Agrojardín cuenta con el cumplimiento del seguro social vencido el 14 de abril de 2013.
La empresa Ambiente Verde SRL, presenta las planillas auxiliares 2 y 3 en blanco. No tiene balance 2010, según lo solicitado e la Sección VII-Anexos I.6) Balances 2010, 2011.
El Vivero Ka'avoty no presenta balances.
La Empresa ZAR & Asociados, tiene el cumplimiento del seguro social vencido desde 02/2013, como así también el cumplimiento tributario.

4. INFORME JURIDICO.

1- DIGNA CONCEPCIÓN SUARES ROJAS - VÍVERO:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el Art. 60 Numeral 4 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "**Análisis.** La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: **1. Que la garantía de mantenimiento esté debidamente extendida;** 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados…".

La Garantía de mantenimiento de la oferta presentada por la oferente **DIGNA CONCEPCIÓN SUARES ROJAS** no se encuentra debidamente extendida en razón a que NO cubre el 3% mínimo del total de la oferta.-

Verificada la documentación mencionada, la misma se encuentra extendida por la Aseguradora IMPERIO S.A., Nº Póliza 47.1501.014961 por valor de **GUARANIES CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL (G. 4.860.000)**, con vigencia desde: 25/04/2013 hasta 02/10/2013, dicho monto no cubre el 3% mínimo del total de la oferta.-

Por tanto, y debido a que el documento **"GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA"** es de **CARÁCTER SUSTANCIAL,** se sugiere su descalificación en base al art. 61 Método de Evaluación inc. "1" del Decreto reglamentario.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barrios
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

2- <u>JOSÉ GUILLERMO BENZA VILLAREJO - JBENZA:</u>

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el Art. 60 Numeral 4 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "**Análisis.** La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. Que la garantía de mantenimiento esté debidamente extendida; **2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.** 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados…".

Por ADENDA N° 6 de fecha 19 de marzo de 2013 se ha realizado la modificación del Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VI – Formularios – Lista de Precios, a través del cual se modifica el Lote 32, 33 y 34.-

La firma oferente **JOSÉ GUILLERMO BENZA VILLAREJO – JBENZA** no se adecua a la Adenda N° 6 con respecto a los Lotes 32, 33 y 34, en toda su extensión (Item, Código de catalogo, descripción, presentación, cantidad mínima, cantidad máxima y unidad de medida).-

El **<u>FORMULARIO DE OFERTA – LISTA DE PRECIOS</u>** es un requisito de carácter sustancial, por ende, no puede ser subsanado en la etapa de Evaluación, conforme al art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto, se sugiere su descalificación en los **<u>LOTES 32, 33 y 34</u>**, en base al art. 61 Método de Evaluación inc. "1" del Decreto reglamentario.-

Con respecto a los demás lotes ofertados NO cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el **<u>Punto 3, SECCIÓN VII, ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones</u>**, que establece claramente lo siguiente: *"**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL**. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de DESCALIFICAIÓN. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados".*

<u>Referencia</u>: La Apertura de Sobres del presente llamado se llevó a cabo en fecha **<u>25 de abril del 2013</u>**.-

En la carpeta de oferta se visualiza el Certificado de cumplimiento con el seguro social N° 061343, con vencimiento de fecha **<u>17 DE ABRIL DE 2013</u>**, el mismo ya no es válido por fenecimiento del documento. Asimismo se ha procedido a la verificación del mencionado documento en el SIPE (Sistema Informático de Proveedores del Estado), en dicho sistema se registra el documento con estado: VENCIDO.-

Por último, la comisión evaluadora realiza la verificación en el sistema informático de la Dirección de Aporte Obrero Patronal, en el mismo NO se registra ningún pago realizado entre el 17 de abril del corriente año y la fecha anterior a la apertura de sobres.-

Por tanto, y debido a que el documento **<u>"CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL"</u>** es de **CARÁCTER SUSTANCIAL**, se sugiere su descalificación en los demás lotes ofertados.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

3- AMBIENTE VERDE S.R.L.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

4- VÍVERO KA'AVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

5- AGRO JARDÍN S.R.L.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el Art. 60 Numeral 4 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "**Análisis.** La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. Que la garantía de mantenimiento esté debidamente extendida; **2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.** 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados…".

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

La Sección VI, FORMULARIOS, PLANILLA Nº 1. 2 y 3, forma parte integrante del Formulario de la oferta – Lista de Precios y las mismas serán llenadas sólo para los lotes 1,2 y 32.-

Al respecto, el oferente AGROJARDÍN S.R.L. ha presentado **UNA SOLA PLANILLA AUXILIAR Nº 1, Nº 2 y Nº 3 para los lotes 1,2 y 32, debiendo ser una Planilla Nº 1, Nº 2 y Nº 3 para los lotes 1, 2 y 32**.-

La Planilla de Precios es un requisito de carácter sustancial, por ende, no puede ser subsanado en la etapa de Evaluación, conforme al art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La Planilla de Precios tiene como anexo una planilla de cálculo auxiliar relativa a la composición de los precios Unitarios. Estas forman parte de la misma, en consecuencia constituyen un requisito sustancial de la presente contratación, por tanto, se sugiere su descalificación en los **LOTES 1, 2 y 32** en base al art. 61 Método de Evaluación inc. "1" del Decreto reglamentario.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Con respecto a los demás lotes ofertados NO cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el **Punto 3, SECCIÓN VII, ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones**, que establece claramente lo siguiente: *"CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de DESCALIFICAIÓN. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados".*

Referencia: La Apertura de Sobres del presente llamado se llevó a cabo en fecha **25 de abril del 2013**.-

En la carpeta de oferta se visualiza el Certificado de cumplimiento con el seguro social, con vencimiento de fecha **14 DE ABRIL DE 2013**, el mismo ya no es válido por fenecimiento del documento. Asimismo se ha procedido a la verificación del mencionado documento en el SIPE (Sistema Informático de Proveedores del Estado), en dicho sistema también se registra el documento con estado: VENCIDO.-

Por último, la comisión evaluadora realiza la verificación en el sistema informático de la Dirección de Aporte Obrero Patronal, en el mismo NO se registra ningún pago realizado entre el 14 de abril y la fecha anterior a la apertura de sobres.-
Por tanto, y debido a que el documento **"CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL"** es de **CARÁCTER SUSTANCIAL,** se sugiere su descalificación en los demás lotes ofertados.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

6- FF SERVICIOS Y TRANSPORTE DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el Art. 60 Numeral 4 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "**Análisis.** La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. Que la garantía de mantenimiento esté debidamente extendida; **2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.** 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados…".

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

La Sección VI, FORMULARIOS, PLANILLA Nº 1. 2 y 3, forma parte integrante del Formulario de la oferta – Lista de Precios y las mismas serán llenadas sólo para los lotes 1,2 y 32.-

Al respecto, el oferente FF SERVICIOS Y TRANSPORTE DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ ha cotizado en la Planilla Auxiliar Nº 1 para los lotes 1,2 y 32 – **MANO DE OBRA - NUMERAL 9, BONIFICACIÓN FAMILIAR por un monto de GUARANÍES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (G. 75.374) por funcionario, menor al 5% del mínimo legal exigido,** debiendo ser la suma de GUARANÍES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE (G. 82.912).-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 10.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Caroline Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barbozza
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Gómez Suárez, Jefe
Sección Gestión de Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

La Planilla de Precios es un requisito de carácter sustancial, por ende, no puede ser subsanado en la etapa de Evaluación, conforme al art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La Planilla de Precios tiene como anexo una planilla de cálculo auxiliar relativa a la composición de los precios Unitarios. Estas forman parte de la misma, en consecuencia constituyen un requisito sustancial de la presente contratación, debido a que no es posible realizar modificaciones a la estructura de costos sin alterar los costos unitarios ofertados, por tanto, se sugiere su descalificación en los **LOTES 1,2 y 32,** en base al art. 61 Método de Evaluación inc. "1" del Decreto reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

7- EDEC INGENIERÍA DE EMMANUEL DE COLLEVILLE:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

8- COMERCIAL RAMIREZ Y CIA S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

9- ZAIR Y ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el **Punto 3, SECCIÓN VII, ANEXOS del Pliego de Bases y Condiciones**, que establece claramente lo siguiente: *"CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de DESCALIFICACIÓN. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados".*

Referencia: La Apertura de Sobres del presente llamado se llevó a cabo en fecha **25 de abril del 2013**.-

En la carpeta de oferta no se visualiza el certificado de referencia.-
Por Nota N° 322 de fecha 13 de mayo de 2013 se solicita a la empresa oferente el Certificado de cumplimiento con el seguro social.-

Por Nota de fecha 13 de mayo de 2013 la empresa ZAIR y ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO presenta un Certificado de cumplimiento con el seguro social N° 061153, con vencimiento de fecha **14 DE ABRIL DE 2013**, el cual ya no es válido por fenecimiento del documento.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Ba...
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

Posteriormente la comisión evaluadora realiza la verificación en el sistema informático de la Dirección de Aporte Obrero Patronal, en el mismo NO se registra ningún pago realizado entre el 14 de abril y la fecha anterior a la apertura de sobres.-

Por tanto, y debido a que el documento **"CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL"** es de **CARÁCTER SUSTANCIAL,** se sugiere su descalificación.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	OFERENTES	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)
1	**ZAYR & Asoc.**	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple** (Certif. de Cump. Con el Seguro Social Vencido inc. K)
2	**DIGNA CONCEPCIÓN SUARES ROJAS - VÍVERO:**	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple
3	**AMBIENTE VERDE S.R.L.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**FF SERVICIOS Y TRANSPORTES DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ**	Cumple Parcialmente	Cumple	Cumple	Cumple
5	**EDEC INGENIERIA**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	**COM. RAMIREZ & CIA. S.A.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	**J. BENZA**	**No Cumple los lotes 32, 33 y 34**	Cumple	Cumple	**No Cumple** (Certif. de Cump. Con el Seguro Social Vencido inc. K)
8	**VIVERO KA´AVOTY**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	**AGROJARDIN S.R.L.**	**No Cumple los lotes 1, 2 y 32**	Cumple	Cumple	**No Cumple** (Certif. de Cump. Con el Seguro Social Vencido inc. K)

6. VERIFICACIÒN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

ha constatado que la única oferta que presenta errores aritméticas corresponde FF Servicios y Transportes, específicamente en la columna de precios totales, al efectuar la multiplicación entre las cantidades y el precio unitario.

Por consiguiente, por Nota Nº 353/13 de fecha 23 de mayo de 2013, se ha solicitado a la citada empresa que preste su conformidad para realizar las correcciones.

Respuesta: La firma FF Servicios y Transportes manifestó su conformidad para realizar las correcciones aritméticas que le fueron indicadas.

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

FF SERVICIOS Y TRANSPORTES
NOTA Nº 323/13

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente a la fecha anterior del día fijado para la presentación y apertura de ofertas, conforme a lo requerido en la Sección VII. Anexos inc. I) Numeral 3 del PBC.
- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma

NOTA Nº 330/13
- Nómina de Asegurados inscriptos en el IPS, emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.
- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los 2 últimos años (2010 y 2011).
- Copia Autenticada del Balance de los 2 últimos años (2010 y 2011).
- Patente Municipal que demuestre la tenencia de vivero para la provisión de plantas o copia de contrato suscripto con el propietario de un vivero que asegure la provisión de plantas.
- Declaración Jurada de conocer los lugares donde se prestaran los servicios de limpieza
- Listado de maquinarias (Motosierras, tractor rotativo, desmalezadotas, etc.) que posee la empresa, especificando la marca y modelo de las mismas. Presentar los documentos que acrediten la posesión de las herramientas.
- Documentos que demuestren antigüedad igual o mayor a 3 años en el mercado y en trabajos similares.

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma

ZAIR & ASOCIADOS
NOTA Nº 322/13

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente a la fecha anterior del día fijado para la presentación y apertura de ofertas, conforme a lo requerido en la Sección VII. Anexos inc. I) Numeral 3 del PBC.

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo pero no en forma

NOTA Nº 327/13
- Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión/prestación de los bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas del Paraguay, que indique haber proveído en cualquiera de los años, o en sumatoria de estas, como mínimo el 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta (distinto a lo presentado con la oferta).
- Copia Autenticada de la planilla de último de pago de IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 10.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bortolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

- Nómina de Asegurados inscriptos en el IPS, emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.
- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los 2 últimos años (2010 y 2011).
- Copia Autenticada del Balance de los 2 últimos años (2010 y 2011).
- Patente Municipal que demuestre la tenencia de vivero para la provisión de plantas o copia de contrato suscripto con el propietario de un vivero que asegure la provisión de plantas.

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma

COMERCIAL RAMIREZ & CIA.
NOTA N° 324/13
- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma

NOTA N° 328/13
- Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión/prestación de los bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas del Paraguay, que indique haber proveído en cualquiera de los años, o en sumatoria de estas, como mínimo el 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta (distinto a lo presentado con la oferta).
- Declaración Jurada de conocer los lugares donde se prestaran los servicios de limpieza
- Listado de maquinarias (Motosierras, tractor rotativo, desmalezadotas, etc.) que posee la empresa, especificando la marca y modelo de las mismas. Presentar los documentos que acrediten la posesión de las herramientas.
- Documentos que demuestren antigüedad igual o mayor a 3 años en el mercado y en trabajos similares.

Respuesta: El oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma

EDEC INGENIERIA DE EMMANUEL DE COLLEVILLE
NOTA N° 329/13
- Nómina de Asegurados inscriptos en el IPS, emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.
- Declaración Jurada de conocer los lugares donde se prestaran los servicios de limpieza
- Listado de maquinarias (Motosierras, tractor rotativo, desmalezadotas, etc.) que posee la empresa, especificando la marca y modelo de las mismas. Presentar los documentos que acrediten la posesión de las herramientas.
- Documentos que demuestren antigüedad igual o mayor a 3 años en el mercado y en trabajos similares.

Respuesta: El oferente NO presentó lo solicitado, ni se pronunció al respecto.

8. INFORME TÉCNICO Y VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Sección VII. Anexos
ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
INFORME TECNICO

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección	ZAIR & ASOCIADOS	COMERCIAL RAMIREZ SA	EDEC INGENIERIA	FF SERVICIOS Y TRANSPORTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barrientos
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. [illegible] Suárez, Jefe
Sección Gestión Pago de Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/13
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE PREDIOS, JARDINES Y PROVISION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDIN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"
AD REFERENDUM EJERCICIO 2013

III, Suministros Requeridos.				
1. Presentación por parte de la empresa, de las facturas o documentos que demuestren la propiedad de por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los equipos y maquinarias indispensables para la prestación del servicio ofertado o en su defecto, presentación de declaración jurada en la que demuestre la tenencia de por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los equipos y maquinarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**ZAIR & ASOCIADOS**	**COMERCIAL RAMIREZ SA**	**EDEC INGENIERIA**	**FF SERVICIOS Y TRANSPORTE**
Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión/prestación de los bienes y servicios de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	**NO CUMPLE** LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ALCANZAN EL 30% DEL VALOR DE SU OFERTA. NO DEMUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO REQUERIDA EN EL PBC.	**NO CUMPLE** LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO DEMUESTRAN EXPERIENCIA EN EL RUBRO	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.	**ZAIR & ASOCIADOS**	**COMERCIAL RAMIREZ SA**	**EDEC INGENIERIA**	**FF SERVICIOS Y TRANSPORTE**
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal podrá supervisar la emisión de los certificados.	**A LA FECHA DE APERTURA SU CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SEGURO SOCIAL SE HALLA VENCIDO**			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jefe Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Jefa Departamento de Dictámenes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Jiménez Suárez, Jefe
Sección Gestión Pago de Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

4. Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS, emitida por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.-	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE NO DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	CUMPLE
5. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los dos últimos años (2010,2011).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Balance de los dos últimos años 2010, 2011	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	**NO CUMPLE** EL DOCUMENTO PRESENTADO ES UNA DECLARACION JURADA EN LA QUE SE COMPROMETE A PRESENTAR EN CASO DE SALIR ADJUDICADO	**NO CUMPLE NO DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	**A la firma del contrato**
9. Declaración Jurada en la cual se declare que el personal contratado es en más del 70% de nacionalidad paraguaya, a los fines de la aplicación del margen de preferencia. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE NO DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	CUMPLE
10. Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	SEGÚN NOTA VMC/DGCS/Nº 240/2013 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013, EL VICEMINISTERIO DE COMERCIO COMUNICA A LA DNCP QUE NO SE HALLA EN VIGENCIA LA EMISION DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS			
ADENDA Nº 4: Para el Lote 33 (34) presentar patente municipal que demuestre la tenencia de vivero para la provisión d eplantas o copia de contrato suscripto con el propietario de un vivero que asegure la provisión de plantas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADENDA Nº 9: Declaración jurada de que conoce los lugares donde se presentarán los servicios de limpieza.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE **NO DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE **NO DIO**	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

1. Listado de maquinarias (motosierras, tractor, rotativas, desmalezadoras, etc.) que poseen especificando la marca y modelo de las misma. Presentar documentos que corroboren la tenencia de la contratista.			**RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	
2. Documentos que demuestren antigüedad igual o mayor a 3 años en el mercado y en trabajos similares.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE **NO DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO**	CUMPLE

OBSERVACION: No se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas por las firmas que se citan a continuación con las razones siguientes:

* **AMBIENTE VERDE**: no posee en el mercado la antigüedad minima requerida en las especificaciones técnicas. La empresa fue constituida en el año 2011, por lo cual su propuesta ha sido desestimada.
* **VIVERO KA'AVOTY:** No posee capacidad financiera conforme a los ratios financieros del criterio de evaluación, por lo cual su propuesta ha sido desestimada.

CONCLUSION:

- Se recomienda descalificar las ofertas presentadas por las firmas:

*** ZAIR & ASOCIADOS: por hallarse en mora con el seguro social a la fecha de la apertura.**

*** COMERCIAL RAMIREZ Y CIA. SA: por no contar con experiencia suficiente en el servicios de naturaleza similar en los últimos 5 años (experiencia menor al 30% de su oferta).**

*** EDEC INGENIERIA: por no contar con experiencia suficiente en el servicios de naturaleza similar en los últimos 5 años (experiencia menor al 30% de su oferta).**

- **Adjudicar a la firma FF servicios y Transporte de Fidel Fleitas, con la observación que para la firma del contrato deberá presentar el Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes y servicios de origen nacional.**

9. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

A continuación se describe el cuadro de pecios de la única empresa que sigue en competencia, con corrección de errores aritméticos:

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FF SERVICIOS Y TRANSPORTE
1	1	70111703-001	Edificio Caja Central - Anexo - Plaza	Eventos	Mes	18	93.339.900
2	1	70111703-001	Hospital Central y Capillas - Viviendas	Eventos	Mes	18	371.492.982
3	1	70111703-001	Parque Sanitario	Eventos	Mes	18	12.879.000
4	1	70111703-001	Laboratorio de Producción	Eventos	Mes	18	12.879.000
5	1	70111703-001	Depósitos de Materiales	Eventos	Mes	18	12.879.000
6	1	70111703-001	Medicasa	Eventos	Mes	18	12.879.000
7	1	70111703-001	Clinica P. 12 de Junio	Eventos	Mes	18	17.172.000
8	1	70111703-001	Clinica P. Ingavi	Eventos	Mes	18	17.172.000
9	1	70111703-001	Clinica P. Zeballos Cue	Eventos	Mes	18	5.724.000
10	1	70111703-001	Puesto Sanitario Villeta	Eventos	Mes	18	17.172.000
11	1	70111703-001	Clinica Periferica Nanawa	Eventos	Mes	18	5.724.000
12	1	70111703-001	Hospital Buongermini	Eventos	Mes	18	5.724.000
13	1	70111703-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	Eventos	Mes	18	17.172.000
14	1	70111703-001	Hospital Regional Coronel Oviedo	Eventos	Mes	18	17.172.000
15	1	70111703-001	Hospital Regional Encarnación	Eventos	Mes	18	17.172.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bordenave
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Valdovinos
Dpto. Compras Directas
D.G.B.S.

16	1	70111703-001	Hospital Regional Ciudad del Este	Eventos	Mes	18	17.172.000
17	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Horqueta	Eventos	Mes	18	17.172.000
18	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Tebicuary	Eventos	Mes	18	17.172.000
19	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Presidente Franco	Eventos	Mes	18	17.172.000
20	1	70111703-001	Hospital Regional Villarrica	Eventos	Mes	18	17.172.000
21	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Iturbe	Eventos	Mes	18	17.172.000
22	1	70111703-001	Hospital Regional Ayolas	Eventos	Mes	18	17.172.000
23	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Ypacarai	Eventos	Mes	18	17.172.000
24	1	70111703-001	Unidad Sanitaria de Capiata	Eventos	Mes	18	17.172.000
25	1	70111703-001	Complejo Habitacional Mariano Roque Alonso	Eventos	Mes	18	34.344.000
26	1	70111703-001	Tercera Edad	Eventos	Mes	18	8.586.000
27	1	70111703-001	Terreno ubicado en la entrada de la Ciudad de Villarrica	Eventos	Mes	18	5.724.000
28	1	70111703-001	Terreno ubicado en la Ciudad de Limpio	Eventos	Mes	18	34.344.000
29	1	70111703-001	Terreno sobre la calle Tte. Candia y Tte. Insfran	Eventos	Mes	18	5.724.000
30	1	70111703-001	Terreno ubicado detrás de FIPSA	Eventos	Mes	18	5.724.000
31	1	70111703-001	Terreno ubicado detrás de la Unidad Sanitaria de Horqueta	Eventos	Mes	18	10.675.638
32	1	70111703-001	Limpieza y mantenimiento diario permanente y continuo de espacios verdes del Parque de la Salud	Eventos	Mes	18	165.632.832
						SUBTOTAL 1	**1.061.855.352**

LOTE 33 PROVISIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDIN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS								FF SERVICIOS Y TRANSPORTE	
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN**	**Presentacion**	**CANTIDAD MINIMA**	**CANTIDAD MAXIMA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO GS. IVA INC**	**PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA GS. IVA Incluido**
33	1	70111501-9999	Provisión de pastos en panes tipo brasileros	M2	3.000	6.000	M2	8.900	53.400.000
	2	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 1	Unidad	7.000	14.000	UNIDAD	790	11.060.000
	3	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 2	Unidad	500	1.000	UNIDAD	5.900	5.900.000
	4	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 3	Unidad	100	200	UNIDAD	90.000	18.000.000
	5	70111501-9999	Provisión y Plantación de Especies Forestales con Flores	Unidad	100	200	UNIDAD	4.800	960.000
	6	70111501-9999	Provisión y Plantación de Especies ornamentales para bordes de canteros y divisiones perimetrales	Unidad	6.000	12.000	UNIDAD	500	6.000.000
	7	70111501-9999	Provisión de ripio tipo quinto especial o sexto 5m3 cada viaje o eventos	EVENTOS	12	30	UNIDAD	249.800	7.494.000
	8	70111501-9999	Provisión de canto rodado para canteros y jardines.	Bolsas 30 kg	200	400	UNIDAD	15.000	6.000.000
	9	70111501-9999	Provisión de tierras gordas. 5m3 cada viaje	EVENTOS	25	50	UNIDAD	200.000	10.000.000
	10	70111501-9999	Provisión de abono	Bolsas 30 kg	250	500	UNIDAD	6.000	3.000.000
	11	70111501-9999	Provisión de piedras blancas para canteros y jardines	Bolsas 40 kg	150	300	UNIDAD	29.900	8.970.000
							SUBTOTAL 2		**130.784.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Burtalazzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Abog. Blanca Vargas
Dirección Jurídica Mat. 7828
Jefa Departamento de Dictámenes
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Jiménez Suárez, Jefe
Departamento Servicios Básicos

							FF SERVICIOS Y TRANSPORTE	
LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO G. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTALCANTIDAD MAXIMA GS. IVA INCLUIDO
34	1	70111703-001	Predios según requerimientos de poda y limpieza	450.000	900.000	m2	19	17.100.000
							SUBTOTAL 3	17.100.000

MONTO TOTAL OFERTADO (LOTE 1+2+3): Gs. 1.209.739.352

10. CAPACIDAD FINANCIERA

J. BENZA							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	121.342.017	8,76	310.020.643	11,93	10,34	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.859.099		25.993.094			
Endeudamiento	Pasivo total	13.859.099	0,11	25.993.094	0,07	0,09	CUMPLE
	Activo total	121.342.014		349.122.912			
Rentabilidad	Utilidad Neta	69.407.036	2,31	204.641.010	6,82	4,57	CUMPLE
	Capital	30.000.000		30.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	431.362.660	Resultado	39.852.193			CUMPLE
	10 % de la oferta	135.569.000		391.510.467			

AGRO JARDIN S.R.L.							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.565.421.415	1,40	1.075.936.197	2,06	1,73	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.114.632.518		522.591.607			
Endeudamiento	Pasivo total	1.114.632.518	0,54	522.591.607	0,31	0,43	CUMPLE
	Activo total	2.068.366.160		1.666.810.883			
Rentabilidad	Utilidad Neta	210.184.010	2,10	190.685.634	1,91	2,00	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.641.357.612	Resultado	1.637.424.125			CUMPLE
	10 % de la oferta	159.747.950		1.003.933.487			

ZAIR Y ASOCIADOS							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.108.873.646	4,12	1.324.947.455	3,76	3,94	CUMPLE
	Pasivo corriente	268.924.497		352.646.628			
Endeudamiento	Pasivo total	268.924.497	0,24	352.646.628	0,26	0,25	CUMPLE
	Activo total	1.133.107.142		1.349.017.567			
Rentabilidad	Utilidad Neta	755.742.092	25,19	122.693.023	4,09	14,64	CUMPLE
	Capital	30.000.000		30.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.433.821.101	Resultado	621.571.125			CUMPLE
	10 % de la oferta	193.432.908		1.812.249.976			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolazzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Dirección Jurídica Mat. 7828
Jefa Departamento de Dictámenes
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Jefa Sección Elaboración de Contratos
D.G.S.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Giménez Suarez, Jefe
Sección Gestión de Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

COMERCIAL RAMIREZ Y CIA. S.A.							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.002.499.835	2.148,44	1.010.143.728	206,97	1.177,71	CUMPLE
	Pasivo corriente	466.617		4.880.593			
Endeudamiento	Pasivo total	466.617	0,00	4.880.593	0,00	0,00	CUMPLE
	Activo total	1.002.555.391		1.010.199.284			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.019.365	0,00	3.068.421	0,00	0,00	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.012.643.563	Resultado	5.347.210			CUMPLE
	10 % de la oferta	449.393.173		2.007.296.353			

EDEC INGENIERIA DE ENMANUEL DE COLLEVILLE							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.636.993.317	4,08	2.731.969.976	5,28	4,68	CUMPLE
	Pasivo corriente	400.577.300		517.818.364			
Endeudamiento	Pasivo total	400.577.300	0,20	6.138.986.870	0,75	0,47	CUMPLE
	Activo total	2.040.188.465		8.194.753.557			
Rentabilidad	Utilidad Neta	167.872.141	0,17	393.770.809	0,39	0,28	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	4.367.963.293	Resultado	917.595.664			CUMPLE
	10 % de la oferta	296.833.529		3.450.367.629			

FF SERVICIOS Y TRANSPORTE							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	171.112.067	1,34	636.534.927	6,75	4,04	CUMPLE
	Pasivo corriente	128.136.700		94.367.176			
Endeudamiento	Pasivo total	239.125.786	0,26	184.125.516	0,17	0,21	CUMPLE
	Activo total	909.869.363		1.108.571.567			
Rentabilidad	Utilidad Neta	520.037.410	11,56	253.712.204	5,64	8,60	CUMPLE
	Capital	45.000.000		45.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	807.646.994	Resultado	222.503.876			CUMPLE
	10 % de la oferta	120.494.229		585.143.118			

VIVERO KA'AVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO							
		Año 2010		Año 2011		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	75.000.000	#¡DIV/0!	75.000.000	-	-	NO CUMPLE
	Pasivo corriente	-		-			
Endeudamiento	Pasivo total	-	-	-	-	-	CUMPLE
	Activo total	99.500.000		99.650.000			
Rentabilidad	Utilidad Neta	26.000.000	0,38	26.100.000	0,37	0,36	CUMPLE
	Capital	73.500.000		70.650.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	150.000.000	Resultado	-			NO CUMPLE
	10 % de la oferta	219.957.472		150.000.000			

RESUMEN: Conforme al análisis financiero que antecede, puede apreciarse de que la empresa Vivero Ka'avoty de Carlos Rubén Oviedo, **NO CUMPLE** con el ratio de liquidez, ni con el Capital Operativo señalado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación "Capacidad Financiera", del PBC. Cabe resaltar que resulta inviable analizar financieramente a la empresa Ambiente Verde S.R.L., pues la sociedad de acuerdo al estatuto presentado con la oferta, fue constituida en el año 2011, sin embargo, los balances que se requieren para la evaluación corresponden a los ejercicios 2010 y 2011. Así también, se deduce que los demás oferentes cumplen con la capacidad financiera exigida.

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto precedentemente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, esta Comisión sugiere **DECLARAR DESIERTO** los **Lotes Nº 1, 2 y 32** en base a lo dispuesto en base a lo dispuesto en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 *"Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"* y **ADJUDICAR** a la empresa **FF SERVICIOS Y TRANSPORTE DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ** la Licitación Pública Nacional Nº 04/13 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE PREDIOS, JARDINES Y PROVISIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDÍN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras, conforme al siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Jefa Departamento de Dictámenes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Giménez Suárez, Jefe
Sección Gestión de Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

FF SERVICIOS Y TRANSPORTE DE FIDEL FLEITAS NUÑEZ

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL C/ IVA Incluido
3	1	70111703-001	Parque Sanitario	Eventos	Mes	18	12.879.000
4	1	70111703-001	Laboratorio de Producción	Eventos	Mes	18	12.879.000
5	1	70111703-001	Depósitos de Materiales	Eventos	Mes	18	12.879.000
6	1	70111703-001	Medicasa	Eventos	Mes	18	12.879.000
7	1	70111703-001	Clinica P. 12 de Junio	Eventos	Mes	18	17.172.000
8	1	70111703-001	Clinica P. Ingavi	Eventos	Mes	18	17.172.000
9	1	70111703-001	Clinica P. Zeballos Cue	Eventos	Mes	18	5.724.000
10	1	70111703-001	Puesto Sanitario Villeta	Eventos	Mes	18	17.172.000
11	1	70111703-001	Clinica Periferica Nanawa	Eventos	Mes	18	5.724.000
12	1	70111703-001	Hospital Buongermini	Eventos	Mes	18	5.724.000
13	1	70111703-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	Eventos	Mes	18	17.172.000
14	1	70111703-001	Hospital Regional Coronel Oviedo	Eventos	Mes	18	17.172.000
15	1	70111703-001	Hospital Regional Encarnación	Eventos	Mes	18	17.172.000
16	1	70111703-001	Hospital Regional Ciudad del Este	Eventos	Mes	18	17.172.000
17	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Horqueta	Eventos	Mes	18	17.172.000
18	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Tebicuary	Eventos	Mes	18	17.172.000
19	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Presidente Franco	Eventos	Mes	18	17.172.000
20	1	70111703-001	Hospital Regional Villarrica	Eventos	Mes	18	17.172.000
21	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Iturbe	Eventos	Mes	18	17.172.000
22	1	70111703-001	Hospital Regional Ayolas	Eventos	Mes	18	17.172.000
23	1	70111703-001	Unidad Sanitaria Ypacaral	Eventos	Mes	18	17.172.000
24	1	70111703-001	Unidad Sanitaria de Capiata	Eventos	Mes	18	17.172.000
25	1	70111703-001	Complejo Habitacional Mariano Roque Alonso	Eventos	Mes	18	34.344.000
26	1	70111703-001	Tercera Edad	Eventos	Mes	18	8.586.000
27	1	70111703-001	Terreno ubicado en la entrada de la Ciudad de Villarrica	Eventos	Mes	18	5.724.000
28	1	70111703-001	Terreno ubicado en la Ciudad de Limpio	Eventos	Mes	18	34.344.000
29	1	70111703-001	Terreno sobre la calle Tte. Candia y Tte. Insfran	Eventos	Mes	18	5.724.000
30	1	70111703-001	Terreno ubicado detrás de FIPSA	Eventos	Mes	18	5.724.000
31	1	70111703-001	Terreno ubicado detrás de la Unidad Sanitaria de Horqueta	Eventos	Mes	18	10.675.638
						SUBTOTAL 1	**431.389.638**

LOTE 33 PROVISIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES Y DE JARDIN INCLUYENDO PASTOS Y PLANTINES DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS								FF SERVICIOS Y TRANSPORTE	
LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Presentacion	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO GS. IVA INC	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA GS. IVA Incluido
33	1	70111501-9999	Provisión de pastos en panes tipo brasileros	M2	3.000	6.000	M2	8.900	53.400.000
	2	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 1	Unidad	7.000	14.000	UNIDAD	790	11.060.000
	3	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 2	Unidad	500	1.000	UNIDAD	5.900	5.900.000
	4	70111501-9999	Provisión y Plantación de plantas ornamentales tipo 3	Unidad	100	200	UNIDAD	90.000	18.000.000
	5	70111501-9999	Provisión y Plantación de Especies Forestales con Flores	Unidad	100	200	UNIDAD	4.800	960.000
	6	70111501-9999	Provisión y Plantación de Especies ornamentales para bordes de canteros y divisiones perimetrales	Unidad	6.000	12.000	UNIDAD	500	6.000.000
	7	70111501-9999	Provisión de ripio tipo quinto especial o sexto 5m3 cada viaje o eventos	EVENTOS	12	30	UNIDAD	249.800	7.494.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bortolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Víctor D. Benítez Suárez, Jefe
Sección Pagos Servicios Básicos
Dpto. Servicios Generales

	8	70111501-9999	Provisión de canto rodado para canteros y jardines.	Bolsas 30 kg	200	400	UNIDAD	15.000	6.000.000
	9	70111501-9999	Provisión de tierras gordas. Sm3 cada viaje	EVENTOS	25	50	UNIDAD	200.000	10.000.000
	10	70111501-9999	Provisión de abono	Bolsas 30 kg	250	500	UNIDAD	6.000	3.000.000
	11	70111501-9999	Provisión de piedras blancas para canteros y jardines	Bolsas 40 kg	150	300	UNIDAD	29.900	8.970.000
								SUBTOTAL 2	**130.784.000**

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO G. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTALCANTIDAD MINIMA GS. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTALCANTIDAD MAXIMA GS. IVA INCLUIDO
34	1	70111703-001	Predios según requerimientos de poda y limpieza	450.000	900.000	m2	19	8.550.000	17.100.000
SUBTOTAL 3								**8.550.000**	**17.100.000**

12.- DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	MONTO ADJUDICADO C/ IVA		
			2.013	2.014	2.015
1	Administrativo	240	201.007.584	482.418.201	40.201.517
2	Medico		274.101.251	657.843.001	54.820.250
3	Jubilaciones		134.005.056	321.612.134	26.801.011
TOTALES			**609.113.890**	**1.461.873.336**	**121.822.778**
TOTAL GENERAL			**2.192.810.004**		

13. - DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada los oferentes adjudicados deberán presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

1. Constancia de estar al día en el pago del Aporte Obrero Patronal de IPS.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario
5. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Dirección de Servicios Administrativos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Jefa Departamento de Dictámenes

Es nuestro informe.

Sr. JORGE GALEANO
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. JOSÉ VALDOVINOS
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. FATIMA PORTILLO
Dirección Jurídica

Abog. YOLANDA RODRIGUEZ
Dirección Jurídica

C.P. CAROLINA BENEGAS
Dirección de Servicios Administrativos

Sr. VICTOR GIMENEZ
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. EDUARDO BARTOLOZZI
Miembro Certificado DNCP